



ACTA.- Se extiende en Badajoz y en la sede de la Empresa de Seguridad "Securitas España", siendo las 12:30 horas, del día 24 de Enero del presente, se da comienzo la reunión para la presentación del **XIII DIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA** en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con la asistencia de los representantes de la Comisión constituida a los efectos, que previamente fueron citados por correo electrónico, por el Inspector, Jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada.

REPRESENTANTES DE LA POLICÍA NACIONAL

INSPECTOR, JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA,
DE BADAJOZ, D. JOSÉ ANTONIO BORRALLO GONZÁLEZ

INSPECTOR, JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA
DE CÁCERES, D. PEDRO GAMERO GUTIERREZ.

SUBINSPECTOR, JEFE DE SUBGRUPO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE
SEGURIDAD PRIVADA DE BADAJOZ (como Secretario), D. JESÚS CRESPO
VIERA

**REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE SEGURIDAD, DETECTIVES
PRIVADOS Y REPRESENTANTES DE CENTROS DE FORMACIÓN:**

La comisión de Seguridad Privada con D. Francisco Javier Jimenez Ramos como
Presidente y resto de personal de esta Comisión Organizadora.

Empresas, Asociaciones y C. Formación:300 (trescientos) euros.

**Directores y Detectives: 150 (ciento cincuenta) euros (no entidades sino
personal habilitado).**

Derecho a dos invitaciones por empresa.

Que para ello se ha habilitado el número de cuenta :

BANCA PUEYO (Oficina P., Avda. De Europa, 13 de Badajoz

Nª de Cuenta: ES32 0078 0010 3140 1007 8126

Indicar que **TRAS GESTIONES DE LA NUEVA COMISIÓN**, en los ingresos no existe
comisión alguna, **NI TELEMÁTICAMENTE NI EN VENTANILLA.**

Nota: identificar empresa o habilitación para los justificantes de pagos a fin
de evitar confusiones. Si alguna entidad desea colaborar lo efectuará como si
se tratase de Empresa por lo que sus aportaciones lo serán por
independiente de las fijadas a personal habilitado;Se recuerda que al no estar
constituida como asociación la comisión puede dar justificante pero no
Certificación de este ingreso.

Próxima reunión:



Se HACE CONSTAR, que el **día 23 de Mayo de 2025, será el día de los actos centrales del DIA de SEGURIDAD PRIVADA en EXTREMADURA**, que dado que esto ya está decidido, se va a proceder a comunicar por parte de la Comisión a las Autoridades para que se comience a AGENDAR por parte de las mismas, acordándose que por unanimidad se invite al Comisario de la Unidad Central de Seguridad Privada.

Se gestionan por parte de los asistentes las diferentes ofertas de menús y locales poniéndose de acuerdo en que sea tipo cocktail y gestionándose diferentes ofertas para Hoteles, todo ello será comunicado en próxima reunión.

Entre las actividades que se van a realizar:

PADEL: Se hace cargo Pablo de Toro por un lado y por otra parte Agustín Sandía, el objeto es solicitar un par de días para la competición.

PESCA: Se hace cargo D. Jose Luis Mendez, aprobándose que las personas que quieran apuntarse desde ya lo realicen, para ello se pasa el email: **seguridadprivada@extremadura.uso.es**

TIRO; Se solicita a la Jefatura Superior de Extremadura realizar ejercicio de tiro por parte de personal sin licencia de armas dirigidos por instructor de la Policía en sedes de Cáceres y Badajoz, una vez se conozca este extremo se comunicará si se puede poner ejercicios de tiro o no como actividad.

Se solicita a las empresas que cuando realicen ingreso sean tan amables de remitir sus logos de empresa para que sean puestos en cartelería y páginas web actualizados y sin que haya confusiones, para ello se pone como correo: jcarlos@astexseguridad.com

Que se pone de manifiesto que las invitaciones individuales al día central de seguridad privada se ponen : **50 Euros**.

Que se recuerda a las empresas que realicen su aportación, estableciendo una fecha límite de pagos que será el **20 de Abril de 2025**.

Que se solicita a empresas y personal que se den a los actos publicidad y a los vigilantes, personal, técnicos para que les llegue la presente celebración publicitándose : diaseguridaprivadaextremadura.com, facce: día seguridad privada extremadura y en diversos correos individuales.

La próxima reunión se realizará el 28 de Febrero en sede SECURITAS a las 12:00.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a los setenta minutos de su inicio, de todo lo cual, CERTIFICO.